

# **El pasado vuelve a marcar el presente: la emigración española**

Jesús A. VALERO-MATAS

*Universidad de Valladolid*

Juan José MEDIAVILLA

*Universidad de Valladolid*

Irene VALERO-OTEO

*Universidad Complutense de Madrid*

Juan R. COCA

*Universidad de Valladolid*

## *Resumen*

Este texto trata de analizar la evolución de la emigración española a lo largo de la historia, mostrando que la crisis económica actual no tiene muchas diferencias respecto al pasado, porque en el fondo el problema reside en una herencia: la falta de previsiones productivas. Muchos de los condicionantes presentes en la emigración de antaño se están reproduciendo en la actualidad, con la salvedad importante de la alta cualificación de los emigrantes presente frente a la baja cualificación anterior.

*Palabras clave:* Emigración; remesas; fuga de cerebros; retorno.

## *Abstract*

*The past comes back to define current time: the Spanish emigration*

This paper analyzes the evolution of Spanish migration along the history, emphasizing that the current crisis has not many differences from the past. The problem of emigration is considered as the result of inherited aspects of the past, as it is, through lack of foresight of production model. Many of the present conditions in the emigration of yesteryear are being played today, with one main difference, the high qualifications of current migrants off the low qualification above.

*Key words:* Emigration; remittances; brain drain; return.

\* Este artículo ha sido producto del proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con referencia B/023020/09.

## INTRODUCCIÓN

**A**unque pueda parecer un producto de la globalización o entenderse como una moda, es posible afirmar que las migraciones son innatas en el ser humano. Se trata de un fenómeno permanente e inacabado, aunque hoy la familiaridad con estos acontecimientos y el dinamismo de los medios de comunicación que los difunden hacen que adquiera una mayor atención.

Las constantes informaciones, artículos y estudios sobre los movimientos migratorios llevan a pensar que los procesos acaecidos a finales del siglo XX y principios del siglo XXI son mayores a los del pasado. No obstante, si se analiza en términos relativos resultan claramente inferiores a los acaecidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Como apunta Arango (2007: 13) Estados Unidos, el principal país receptor —en referencia a la migración de principios del siglo XX— recibió en el año 1907 la cifra de un millón 700 mil nuevos inmigrantes, número nunca superado después. En el momento actual, el fenómeno migratorio es diferente en volumen, pues la población mundial es cuatro veces superior a la de entonces. Aproximadamente viven fuera de sus fronteras unos 232 millones de personas, es decir, 3.2 por ciento de la población mundial (UN, 2012), mientras que en el año 1965 las cifras eran de 75 millones (2.2 por ciento). Otra diferencia significativa es que en el pasado, prácticamente media docena de países eran receptores y tan sólo una docena emisores; en el presente, se ha ampliado tanto el número de países receptores como el de emisores. En la actualidad, el destino de las migraciones exteriores globales no es exclusivo de los países tradicionalmente receptores (Estados Unidos, Argentina, Brasil, Australia, Canadá y Nueva Zelanda) sino que se ha ensanchado a áreas de Europa, la zona de Ghana, el Golfo Pérsico y países como Sudáfrica, Gabón o Japón, a la vez que los países emisores son todos los del planeta. En el análisis de este fenómeno es importante valorar el informe de Naciones Unidas (UN, 2012), donde se señala por ejemplo que las tres cuartas partes de las personas migrantes proceden de países subdesarrollados.<sup>1</sup> Además, otro aspecto importante en el proceso migrato-

<sup>1</sup> Es importante señalar que los movimientos no se producen únicamente entre norte y sur. Cerca de 40 por ciento de los movimientos migratorios se producen entre países del sur, es decir, entre países con renta salarial similar (UN, 2012). Por ejemplo, Ecuador, un país con una importante riqueza natural, está exportando mano de obra hacia países industrializados y, por el contrario, recibe importantes masas de población procedentes de Bolivia y Perú, países con mayor inestabilidad político-social y salarios algo más bajos para cubrir las demandas laborales del país.

rio es la cuestión de género. Si en el pasado existía un mayor porcentaje de varones frente a mujeres, en estos momentos se han invertido los papeles: en el año 1965, las mujeres migrantes representaban 47 por ciento, en el año 2013 suponen 52 por ciento (OIM, 2013). Se trata por lo tanto de un hecho que atañe y se refiere a las desigualdades, sean sociales, económicas, políticas o de género.

Las nuevas tendencias de movilidad humana han transformado el mapa migratorio mundial y la globalización ha participado de manera importante en el desplazamiento, asentamiento y metamorfosis de los perfiles, causas y consecuencias de los movimientos migratorios con respecto a hace cien años.<sup>2</sup> Pero por otro lado, si se analizan en profundidad los fenómenos sociales en los países receptores —relaciones laborales, integración, participación ciudadana, remesas, etc.— de los movimientos migratorios de gran intensidad de los países emisores del pasado —Italia, España, Grecia, Portugal, etc.— y los movimientos migratorios de gran intensidad de los países emisores actuales, se observa que los comportamientos se reproducen (Valero *et al.*, 2010).

Las migraciones transoceánicas modernas han seguido las mismas rutas emprendidas por los migrantes del pasado. Es posible señalar cuatro elementos como catalizadores de dicho proceso: i) la metamorfosis de la fisiognomía rural en pro de un modelo manufacturero industrial y urbano en el viejo continente, ii) los ciclos de expansión económica de los países transoceánicos y la contracción de los países europeos, iii) el abaratamiento y la mejora tecnológica de los medios de transporte y iv) los cambios en las políticas migratorias de los países emisores y receptores. Tomando estos factores y realizando un análisis cronológico de la historia reciente de los movimientos migratorios, se puede hablar de diferentes períodos marcados por la transformación industrial y tecnológica: i) las migraciones como costumbre (1830-1875); ii) la necesidad del viejo continente (1880-1930); iii) la reestructuración del mundo (después de la Segunda Guerra Mundial y hasta 1980) y iv) la globalización y los nuevos modelos migratorios.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Como expone Livi Bacci (2012), para comprender lo específico del movimiento migratorio del siglo XIX es necesario tener en cuenta tres aspectos: i) la aceleración del crecimiento demográfico, ii) el aumento de la productividad agrícola y la aparición de una masa de mano de obra mal remunerada creciente en el sector industrial y iii) la aceleración de la integración económica del mundo. En el contexto actual, estas causas son las de la transición de los países del tercer mundo hacia el primer mundo, pero también se dan dos fenómenos nuevos: por un lado, los países del primer mundo, que están perdiendo posiciones competitivas con respecto a los países del centro (por seguir una terminología del modelo de Wallerstein) y se ven en la necesidad de emigrar y un segundo caso, por el despegue industrial de países en desarrollo.

<sup>3</sup> Entre los siglos XVI y XVIII la emigración española fue importante, aunque como apunta Sánchez Albornoz (2006) no implicó un quebranto demográfico, ya que la salida de españoles fue en promedio de un cuarto de millón por siglo. Sin embargo en períodos posteriores, la emi-

En la década de los años treinta del siglo XIX, la emigración europea adoptó las características de un fenómeno de masas (Livi Bacci, 2012). La gran desbandada transoceánica de los europeos puede considerarse como el inicio de la migración como costumbre. En esos casi 50 años hubo más de ocho millones de desplazamientos de unos países a otros. En este primer periodo la casuística migratoria estuvo promovida sobre todo por un descenso productivo de las tierras de cultivo y la modernización del sector agrario, con la subsiguiente reducción de los costes de producción y el abaratamiento del transporte de los productos agrarios en Europa. El proceso de industrialización favoreció el desarrollo de los grandes núcleos urbanos y trajo consigo un desplazamiento de mano de obra agraria a la ciudad. La industria europea resultaba insuficiente para absorber el excedente agrario. El futuro estuvo al otro lado del océano donde la expansión económica y el crecimiento de tierras para el cultivo llevaron a una transferencia de campo a campo, es decir, trabajadores del sector agrario europeo se trasladaron al sector agrario allende los mares.

El segundo periodo se produjo a finales del siglo XIX y en las dos primeras décadas del siglo XX. Europa, por aquel entonces fábrica de cambios sociales y económicos, sufrió grandes convulsiones e importantes desequilibrios sociales e hizo que un número considerable de europeos abandonara sus países de origen en busca de mejores condiciones de vida. Entre 1900 y 1914, atendiendo a las aportaciones de Carr-Sander (1936),<sup>4</sup> la movilidad de personas alcanzó su céñit y se vio frenada por las duras medidas impuestas a los inmigrantes por los países receptores, especialmente Estados Unidos, Canadá y Australia.

La quiebra del orden político internacional y los nuevos modelos productivos generaron ingentes movimientos migratorios hacia países con altas tasas de desarrollo y grandes expectativas laborales, culturales y sociales. Estos flujos, en su mayoría, procedían de Europa, tanto de países industrializados como en vías de desarrollo: Reino Unido, Irlanda, Italia, Alemania, España, Austria, Checoslovaquia, Rusia, etc. Los nuevos modelos productivos requerían menos mano de obra, el campo se modernizó generando grandes masas de excedentes laborales. Los trabajadores, ante

gración española cambió tanto de forma cuantitativa como cualitativa. Pero indudablemente, en estos primeros siglos, América se transformó en un lugar de oportunidades. Estos periodos de la emigración como repoblación no se puede obviar en la construcción de los modelos migratorios españoles.

<sup>4</sup> Carr-Sanders (1936) expone que entre 1800 y 1930 salieron alrededor de 50 millones de europeos, principalmente británicos y alemanes, pero también italianos, españoles y escandinavos, aproximadamente 40 por ciento del crecimiento anual de la población europea. Analizando sus datos, entre 1900 y 1914 se produjo la mayor oleada.

esta situación adversa y sin expectativas, miraron hacia América donde no existía la presión demográfica europea y se daba un importante crecimiento industrial que podía absorber esas bolsas de desempleo en Europa.<sup>5</sup> Canadá, Estados Unidos, Argentina o Brasil serán una vía de escape de los ciudadanos y a su vez, una solución a los problemas de Europa. En consecuencia, se produjo un importante trasvase de población de Europa a América, así como un crecimiento vegetativo sustancial de los países receptores.

El tercer periodo se sitúa después de la Segunda Guerra Mundial. Devastada Europa por la contienda y diezmada la población, se hacía necesaria su reconstrucción. Europa demandaba mano de obra para emprender el megaproyecto de desarrollo. Los ciudadanos de países menos industrializados y con profundos problemas socio-laborales fueron la nueva mano de obra para su reconstrucción. El desembarco migratorio procedió de los países europeos mediterráneos y del norte de África y trajo consigo la construcción de una Europa étnicamente plural.

Por último, se encuentra el actual periodo calificado como “la globalización y nuevas expresiones migratorias”. Desde los años ochenta de la pasada centuria, se comenzó a generar un movimiento migratorio de gran envergadura. La circulación y trasvase de personas de unos países a otros ha adquirido tal dimensión que ha desbordado a todos los gobiernos, sociedades y personas. No solamente los denominados países avanzados comenzaron a recibir grandes masas de personas que huían de la miseria y buscaban una mejoría, sino que países de la semiperiferia estaban recibiendo oleadas de personas. Como ejemplo, está el aluvión de inmigrantes arribados a España desde principios de los años 90 que, si bien se ha visto reducido a consecuencia de la crisis, mantiene un importante nivel de movilidad.<sup>6</sup>

La crisis económica iniciada en el año 2008 ha vuelto a modificar el mapa migratorio mundial, dejando patente la debilidad de los modelos económicos y productivos. Países como España e Italia, tradicionalmente de emigrantes y en las últimas décadas receptores de extranjeros, han vuelto otra vez a ocupar las páginas de la emigración. En segundo lugar, el importante desarrollo adquirido por países emergentes, como Brasil, México

<sup>5</sup> En el caso español la realidad era diferente, no se caracterizaba por un excedente de mano de obra, sino por la carencia de una industria y las bajas expectativas laborales y proyectos de futuro.

<sup>6</sup> La situación económica y las políticas migratorias más restrictivas de la Unión Europea (UE) han reducido el número de personas que intentan asentarse en los países miembros. Esto genera, por norma general, un enriquecimiento del país receptor de esta masa de personas y a su vez, un empobrecimiento de los países receptores por el abandono de fuerza de trabajo.

y los situados en el Golfo Pérsico, hace que estén acaparando una parte importante de la emigración, incluso de personas procedentes de países desarrollados.<sup>7</sup> Esto está oxigenando la balanza de los países tradicionalmente receptores, favoreciendo la descentralización migratoria y ayudando en algunos casos a las áreas menos desarrollados de África y Asia. Si continúa su avance, se pueden producir cambios sociales y económicos vitales en esas regiones del mundo cuyas consecuencias sólo se podría intentar adivinar.

## LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

Se dice de la emigración española que es la gran olvidada (Requés y de Cos, 2003), puesto que desde que España pasó a ser un país receptor de inmigrantes, olvidó su pasado y omite su presente emigrante y, de nuevo, la realidad ha vuelto a mostrar a los españoles la emigración.

La emigración ha estado presente a lo largo de la historia española, hasta el punto que se podría decir que la población española nace aprendiendo a emigrar. Parece que la memoria traslada a los españoles únicamente a lo cercano, olvidando el pasado del cual son herederos. Desde la Edad Media, el español ha tenido en su imaginario la emigración exterior a ultramar. Luego, el descubrimiento de América implicó la marcha de personas para explorar y establecer colonias en el Nuevo Mundo. Este importante acontecimiento comportó un flujo constante de españoles a los territorios del otro lado del océano y fue el principio de la andadura migratoria externa española. Desde entonces, la población española no ha dejado de moverse fuera de sus fronteras. Sin embargo, los procesos migratorios que han caracterizado a la población española a lo largo de su historia no han tenido el mismo volumen humano ni tampoco idénticas repercusiones.

A este proceso migratorio medieval y colonial le acompañó otra serie de acontecimientos que marcaron la realidad migratoria española. El primero —posiblemente uno de los hechos internos más traumáticos de la historia de España— fue la expulsión de los judíos en 1492. En esta misma

<sup>7</sup> Es cierto que, como muestran los datos de la OIM (2013) muchos de los inmigrantes retornados a países emergentes, proceden de los propios países, es decir, que salieron años atrás y retornan de nuevo. Se debe tener en cuenta que de los retornados, unos mantienen la nacionalidad de su país de origen, otros han adquirido la nacionalidad del país que los acogió, y por último aquellos que nacieron en otro país diferente a sus progenitores regresan al de estos. Este es el caso de México. Como apunta Moctezuma (2013), debido a la crisis de la economía estadunidense, muchos emigrantes mexicanos están retornando a su país de origen, con toda la familia. Se da el caso de los descendientes de migrantes que ingresaron por primera vez con sus padres a México, quienes a pesar de poseer doble nacionalidad fueron registrados como extranjeros. Esto hace que, en los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), México presente una importante inmigración de extranjeros en su país.

trayectoria socio-política de los monarcas españoles, un siglo después volvió a repetirse otro incidente migratorio forzoso notable: la expulsión de los moriscos en 1609.

Como consecuencia de la expansión y la necesidad de poblar y explotar el nuevo mundo, la corona española fomentó la emigración. Durante los siglos XVII y XVIII, las crisis de subsistencia, las grandes desigualdades sociales y las limitaciones de acceso a los recursos llevaron a muchos españoles a emprender la aventura migratoria. Durante las primeras cuatro décadas del XIX la emigración española sufrió un cambio significativo, como consecuencia de los procesos de independencia de las colonias del nuevo mundo. Los nuevos gobiernos americanos declararon a los españoles personas *non gratae* y muchos de ellos salieron de estos países y se dirigieron hacia otras colonias, siendo muy bajo el porcentaje de los que regresaron a España. Otros con mayores recursos se instalaron en el extranjero. Pocos fueron los españoles que se quedaron en las excolonias, debido sobre todo a las condiciones impuestas por los nuevos gobernantes y por las divisiones y problemas internos que no hacían atractivos esos países (Márquez, 1995: 136). Este panorama provocó que muchos españoles salieran hacia las Antillas y en menor medida a Filipinas, todavía territorios españoles.<sup>8</sup> Con la estabilización de los países latinoamericanos, la entrada de capital extranjero y nuevas políticas estatales para cambiar las bases demográficas y étnicas se fomentó la emigración, lo cual reactivó de nuevo la española. En las tres décadas siguientes, hasta avanzados los años setenta del siglo XIX, la emigración se movió en bajas cantidades producto de las mejoras socioeconómicas de España. A finales de siglo, surgió de nuevo una oleada masiva de españoles emigrantes, como consecuencia del abandono del Estado de uno de sus valores económicos, la agricultura, que como señala Sanchez Alonso (1995: 116) “los obliga a conseguir [a los agricultores] ingresos para consolidar la propiedad, ampliar el patrimonio o evitar el empobrecimiento”.

A partir de ese momento, se pueden destacar dos períodos de máxima salida de españoles al exterior. Uno comprendido entre 1880 y 1935 (Ministerio de Trabajo, 1990) con una marcha aproximada de cuatro millones de españoles, en su mayoría hacia Iberoamérica y un segundo momento entre 1960 y 1974 (Ministerio de Trabajo, 1990) con destino a Europa, con cifras similares al anterior periodo, cerca de tres millones de españoles.

<sup>8</sup> Estas salidas fueron cuantitativamente mucho menores a las habidas en el pasado hacia las antiguas colonias de Centro y Sudamérica.

La partida de españoles en el primer periodo fue de tal magnitud que gobierno, medios de comunicación e intelectuales pusieron de relieve la despoblación y la problemática a la que se enfrentaba España ante el abandono de sus ciudadanos, especialmente aquellos en edad de trabajar y procrear. Autores como Díaz Caneja (1912) o Bullón (1914) hablaban de un éxodo brutal y alarmante. En el caso de Castilla, la pérdida de población oscilaba entre 19 y 25 por ciento en provincias como Soria, Segovia o Zamora. Aunque Sánchez Albornoz (2006) señala que el quebranto para el país fue escaso y más que de orden demográfico, el efecto fue cualitativo porque los emigrantes representaban el perfil más demandado y necesario para el desarrollo de España.

Ante esa alarma migratoria y bajo la idea de un gobierno que consideraba la emigración una moda perniciosa porque estaba dejando al país sin capital humano, se levantó el estandarte del patriotismo y se llamó a los españoles a luchar por el país, a la vez que sancionaba normas para evitar la emigración. A principios del siglo XX, algunos políticos españoles entendieron que la movilidad de las personas era un derecho y en 1907<sup>9</sup> se aprobó una nueva ley migratoria y fueron considerados emigrantes, a los efectos de esa ley, los españoles que se propusieran abandonar el territorio patrio con pasaje retribuido o gratuito de tercera clase o de otra que el Consejo Superior de Emigración declarara equivalente y con destino a cualquier punto de América, Asia y Oceanía. Esa ley facilitó la emigración y todo ciudadano podía salir del país, con excepción de quienes habían sido llamados a filas, los que estaban realizando el servicio militar, los varones en la reserva militar, los quebrados, sancionados administrativamente y los encausados judicialmente. A pesar de ello, los jóvenes intentaban de diversas maneras salir de España y era bastante habitual su detención en las fronteras con Francia y Portugal y en los puertos de mar.

En 1924, tras la necesidad de hacer cumplir la ley<sup>10</sup> se aprobó un Real Decreto en el que se creaba la Dirección General de Emigración (que pasaba a depender del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria) y se reorganizaban las funciones que debía desempeñar para proteger y tutelar a los emigrantes españoles.<sup>11</sup> Una de las atribuciones de este organismo fue

<sup>9</sup> Ésta sufrió en diez años varias modificaciones, pues se cambiaba la norma de acuerdo con las necesidades sociales y especialmente militares del momento. En 1908 se aprobó un nuevo reglamento, más tarde en 1914 un Real Decreto que enmendaba levemente algunos aspectos de la ley de 1907. Entretanto, los conflictos en los territorios españoles llevaron al gobierno a un nuevo Real Decreto bastante restrictivo con los españoles pendientes del servicio militar. Más tarde, en 1912, otro Real Decreto sería más permisivo con los mozos.

<sup>10</sup> Seguían saliendo muchos españoles para evitar el servicio militar y tener que ir a los diferentes conflictos españoles.

<sup>11</sup> Este texto se llamó Ley y Reglamento de Emigración, texto refundido de 1924.

ejercer la acción tutelar y fiscalizadora que corresponde al Estado sobre los emigrantes y se le dotó de un grupo de Inspectores de Emigración en las regiones españolas donde ésta generaba serios problemas de despoblación. Estos inspectores debían controlar, inspeccionar y ejecutar los preceptos de la ley.<sup>12</sup>

La Ley de 1907 y el Real Decreto de 1924 no impidieron la emigración y tampoco la aparición de oportunistas y mafiosos, quienes aprovechaban cualquier circunstancia para lograr suculentos beneficios. Se produjeron engaños, estafas y algún caso de proxenetismo, si bien pocos fueron los afectados y no llegaron a superar ocho por ciento. Este comportamiento no aconteció con la emigración a Argelia por tratarse de una emigración estacionaria.

Las múltiples barreras y controles desplegados por las autoridades españolas resultaban infructuosas y la emigración continuó creciendo a causa especialmente de las necesidades de la población,<sup>13</sup> las sequías, la falta de empleo, la escasa industrialización del país, la presión demográfica y la nula proyección de futuro que funcionaban como factores de expulsión. Pero también se debían dar unas condiciones de acogida para cerrar el círculo. Éstas estaban en las antiguas colonias ultramarinas (factores de atracción).

Del migrante español se decía que era ignorante, pobre y de baja calificación profesional. Es cierto que la mayoría de los españoles poseían baja calificación, en cambio no eran analfabetos pobres. El nivel de alfabetización de la población española por entonces rondaba 70 por ciento (Pérez Moreda, 1988) algo más bajo que el de países vecinos. Tampoco se correspondía con la idea de pobre, puesto que un pasaje era costoso y en muchos casos vendían sus propiedades o solicitaban apoyo familiar para

<sup>12</sup> La emigración española hasta mediados del siglo XX estuvo condicionada por una legislación interna que variaba según la circunstancia de cada momento. En 1849 el Marqués de Pidal impulsó la primera ley migratoria y desde su implantación hasta su derogación en 1880 sufrió dos modificaciones. Un año más tarde de su extinción, por su escasa eficacia para hacer frente a la emigración, el gobierno aprobó un Real Decreto de control estadístico de la emigración y la creación de una comisión encargada de controlar la población considerada útil para trabajar. El Gobierno, por recomendación de la comisión, aprobó una orden en donde se obligaba a todo migrante español hacia Argelia a obtener un salvoconducto estatal y una vez allí, inscribirse en el consulado y permutar dicho salvoconducto por un documento de trabajador. El efecto de las leyes no logró en ningún momento sus objetivos porque los españoles seguían emigrando. Tan sólo hubo una pausa entre 1850 y 1875, pero no motivada por las leyes, sino por la mejora de las condiciones de vida y la existencia de empleo. A excepción de este intervalo, no hubo ninguna ley que contuviera la emigración, incluyendo las restricciones de los países receptores como Estados Unidos, que en 1907 se quejaba de que la mayoría de los migrantes no presentaban las características demandadas por el Gobierno.

<sup>13</sup> Los cónsules de Argentina en Cádiz y San Sebastián, en sus informes de 1907, ponían de manifiesto que la población española pasaba auténticas penurias y que solicitaban a esos consulados apoyo para poder emigrar a Argentina (Informes consulares de 1907).

emprender la aventura. Es más, cuando el poder adquisitivo de las familias españolas sufrió un incremento en la primera década del siglo XX, la emigración creció considerablemente. Como todo proceso de estas dimensiones, hubo españoles migrantes analfabetos y pobres, pero también calificados.<sup>14</sup>

Después de la Guerra Civil Española, como consecuencia de la situación política y económica pocos españoles salieron del territorio, a excepción del medio millón de exiliados. La contienda dejó a España en una situación compleja: un país devastado, reducción de salarios, hambre, escaso empleo, etc. El gobierno del General Francisco Franco optó por implantar un Plan de Estabilización adoptando medidas como la reducción de salarios de la masa obrera y la tecnologización del campo, con el subsiguiente desplazamiento de los campesinos a las ciudades buscando empleo, lo cual no sólo favoreció la emigración, sino que incluso la fomentó.

El gobierno de España vio en la reconstrucción de Europa una salida a los problemas internos del país, de manera que promovió la emigración asistida<sup>15</sup> con el objetivo de recibir remesas, modernizar la industria y lograr el pleno empleo. Este último objetivo no se consiguió, sin embargo sirvió para paliar los efectos del desempleo y calmar la situación social en España. La salida de personas en edad de trabajar tuvo un efecto positivo en esos años, cerca de diez por ciento de la población emigró y no presionó el mercado de trabajo, enviaban dinero, ayudaban a sus familias, generaban ahorro y capitalizaban a España. Las remesas tuvieron un valor muy importante en la economía española, pues significaron la mejora de las condiciones económicas de las familias, sirvieron para crear riqueza y contribuyeron a la industrialización y modernización.<sup>16</sup>

No hubo una homogeneidad territorial de la emigración. Los contingentes más numerosos salieron de Galicia, Canarias, Cataluña, Madrid,

<sup>14</sup> El mensaje negativo de la emigración española estuvo sustentado y difundido por el gobierno y los políticos para ocultar su propio fracaso y su ineeficacia para hacer frente al subdesarrollo económico y social de España. Por un lado, el Consejo General de Emigración no realizaba un análisis de la tipología del emigrante, por lo que difícilmente podía conocer sus características. En segundo lugar, sus diatribas respondían a meras percepciones subjetivas. Por último, los políticos propagaban estas ideas acusando a la emigración de ser la causante del problema de España, exculpándose así de su propia inoperancia.

<sup>15</sup> El Gobierno de España llegó a acuerdos bilaterales con diferentes países europeos que demandaban mano de obra. Bélgica (1956), Reino Unido (1959), Alemania (1960), Holanda, Francia y Suiza (1961) y de igual manera lo hizo con países de Latinoamérica. Esta actitud tenía un doble objeto, controlar la emigración y dinamizar la marcha de españoles para el desarrollo económico de España.

<sup>16</sup> Las remesas tuvieron diferentes destinos, la compra de inmuebles, tierras, inversiones en empresas, etc., pero el Gobierno de España destinó parte del ahorro en bancos y cajas de los emigrantes a la actividad empresarial. Para una mayor profundidad ver Oporto del Olmo (1992) y Ródenas (1994).

Asturias, Andalucía y Castilla y León (Dirección General de Servicios, 1992). Ese interés del Estado en recibir divisas y modernizar la España de postguerra, no estuvo sujeto a una política de inversiones territoriales homogéneas y menos con acuerdo a las provincias de procedencia de los emigrantes. Las más beneficiadas fueron provincias cuyos contingentes de salida fueron relativamente bajos. Por lo tanto, se desaprovechó la oportunidad de redistribuir la riqueza y generar un desarrollo homogéneo territorial. Las cajas de ahorro provinciales fueron agentes de la desigualdad interprovincial. Muchas de ellas no invirtieron las remesas enviadas por los emigrantes en el desarrollo industrial en las propias provincias, sino en favor de otras, más atractivas y seguras económicamente. Así ocurrió en la mayoría de las provincias castellanas o extremeñas donde la inversión local sólo recayó en el sector agrario y de vivienda,<sup>17</sup> mientras que destinaban una importante parte de su capital a invertir en la industria situada en otras provincias españolas.

La política estatal con respecto a la emigración asistida no siguió un criterio de calidad, sino de cantidad. Buscó países con mayor demanda de mano de obra, en lugar de más tecnológicos y avanzados, de manera que los migrantes pudieran adquirir conocimientos y más tarde traerlos de regreso. Pero los intereses de los políticos españoles eran bastante diferentes a los países receptores: lo que se pretendía era descongestionar el país de desempleados y no descapitalizarlo. De ahí que marchara —dentro de los parámetros de asistencia estatal— personal con baja calificación. Esto impidió que tras el regreso pudieran ayudar al país con una formación profesional, pues no la habían adquirido.

<sup>17</sup> La principal razón estuvo en el destino del capital de las cajas dado por el gobierno de Francisco Franco, como señala Pardo (2013: 4-5): “el gobierno de Franco siendo consciente de las posibilidades financieras de las cajas, las autoridades franquistas decidieron utilizarlas para alegar recursos al Estado o a los organismos públicos que impulsaban determinadas actividades económicas. Así, en 1951 se dobló el coeficiente de inversión, con lo que las cajas quedaron obligadas a invertir al menos 60 por ciento de sus recursos ajenos en valores públicos. A ello se añadió en 1957 la obligación de conceder préstamos para la financiación de la construcción o la compra de viviendas protegidas y en 1959 la de adquirir obligaciones emitidas por el Instituto Nacional de Industria (INI). Merece la pena destacar en este sentido que, cuando escasearon las emisiones del INI como consecuencia de la crisis desencadenada por el Plan de Estabilización de 1959, las cajas se encontraron con un exceso de liquidez que el Ministerio resolvió declarando computables las emisiones de determinadas empresas privadas previamente seleccionadas por la Junta de Inversiones. De esta manera, las cajas pasaron a financiar a empresas privadas a un tipo de interés inferior al de mercado. En ese mismo sentido también lo expone Moreno (2008: 16): “El Ministerio de Trabajo estableció en 1947 la necesidad de que la obra social se desarrollara de acuerdo con un plan conjunto y determinó los sectores de atención preferente: instituciones sanitarias, escolares, culturales y construcción de viviendas. El porcentaje de dotación quedó fijado entre 25 y 50 por ciento de los beneficios anuales y de esta cantidad 85 por ciento debía destinarse a lo que se denominaba obra social propia, creándose con el 15 por ciento restante un fondo común a disposición del Ministerio para ser dedicado a obras sociales de interés nacional que aumentaran el prestigio de las cajas”.

## LOCALIZACIÓN DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

Para analizar la emigración española en la historia contemporánea han de tenerse en cuenta las diferencias coyunturales socio-económicas: factores de expulsión de España y factores de atracción de los países de destino (Palazón, 1998: 38). Según esto, comprender el pasado reciente y el presente de la emigración española obliga a abordarla diferenciando cuatro hitos de localización importantes: la emigración al norte de África, la emigración a Iberoamérica, la emigración a Europa y la emigración globalizada.

### La emigración al Norte de África

Como bien ha señalado Vilar (1989) la emigración al norte de África es poco conocida, a pesar de ser uno de los primeros destinos de la emigración española. Esta emigración se remonta al siglo XV cuando un número importante de españoles emprendió el viaje hacia Argelia. Más tarde, la expulsión de los moriscos en el siglo XVII llevó a un grupo importante de ellos a asentarse en esas tierras por cercanía, similitud geográfica, identidad religiosa y bajo un cierto grado de añoranza, por no alejarse de España. Cuando realmente se produjo un trasvase significativo de españoles en esta área de África fue entre los años 1830 y 1960. El principal destino fue Argelia,<sup>18</sup> aunque también hubo emigración hacia Marruecos, Túnez, Guinea Ecuatorial y el Sahara.

La emigración española a Argelia significó un escape de muchos ciudadanos españoles como alternativa a la miseria y a las malas condiciones de vida, pero también tuvo un significado importante para Francia porque los utilizó como instrumento para lograr su objetivo: la colonización y occidentalización de Argelia. Esto llevó a firmar en 1862 un convenio hispano-francés que reconocía a los españoles unos privilegios que no tenían otros extranjeros, como el derecho a conservar la nacionalidad de origen. A medida que pasaba el tiempo, el volumen de migrantes españoles en Argelia iba siendo cada vez más numeroso. En 1881 residían 181 mil extranjeros, de los cuales 114 320 eran españoles (Vilar-Vilar, 1999: 18-22). En 1885 la población española duplicaba a la de origen francés en los distritos de Orán y Sidi-Bel-Abbés. Según el censo de la Oficina Nacional de Inmigración Francesa (ONI) de 1896 se contabilizaron en Orán casi 300 mil europeos, de los cuales 157 560 eran españoles y aproximadamente algo más de 50 mil españoles nacionalizados franceses.

<sup>18</sup> Hasta finales de siglo XIX (1882-1899) 25 por ciento de la emigración española estaba localizada en Argelia (Ministerio de Trabajo, 1990, Datos sobre migraciones, Memorias anuales, Madrid).

La presencia española adquirió gran relevancia en Argelia, especialmente en el Oranesado y Marzalquivir donde su impronta se transformó en un rasgo característico de la región. Se llegaba a manifestar que el elemento español en la provincia de Orán era el que distinguía a esta ciudad de las otras, hasta el punto que no extrañaba a nadie el uso del español mezclado con el árabe en casi todas las partes de la ciudad. Se llegó a decir que Orán era una ciudad española. Es más, rezaba un dicho popular que Orán nació como el príncipe del cuento: tres hadas le asistieron en su cuna, una era francesa, otra española y otra árabe (Soriano, 1894 : 65-66). El dominio de lo español se hizo patente con la edición de periódicos, emisoras de radio y otros medios de información que se fueron extendiendo a lo largo de todo el oranesado.

Este incremento de la presencia española, Francia lo interpretó como una amenaza al afrancesamiento de la región y cundió el temor de que se extendiera a todo el territorio argelino. Este escenario llevó a la administración francesa a cuestionarse la situación y modificó las leyes en beneficio de sus intereses coloniales. Entonces, en 1889, Francia impuso por ley la nacionalidad francesa a todos los extranjeros nacidos en Argelia, de manera que se rompía el convenio firmado años antes, donde se respetaba la ciudadanía española, generando un serio problema a la colonia española. Como apunta Vilar

Se trataba así de paliar la política asimilacionista practicada hasta entonces [...]. La nueva legislación venía a simplificar y en consecuencia a impulsar, la completa integración del hijo del inmigrante español en la sociedad colonial, previo su afrancesamiento en la escuela y puso freno a la españolización de Orán (Vilar, 1989: 190-191).

Con independencia de todas estas limitaciones y trabas administrativas, los españoles continuaron emigrando a Argelia y en 1931 eran la mayor colonia extranjera existente en el país, con una población de 137 759 frente a los 133 128 franceses, 53 608 italianos y 14 393 malteses. Del medio millón de europeos nacidos en Argelia, aproximadamente 40 por ciento tenía origen español (Rubio, 1974: 172).

La emigración española al norte de África,<sup>19</sup> además de las que se señalan a continuación, tuvo un componente adicional: la necesidad de Francia de europeizar Argelia. Y para ello necesitaba de ciudadanos europeos. La situación interna española presentaba una realidad complicada, una crisis

<sup>19</sup> El grueso de españoles llegados a estas tierras eran baleares, murcianos, levantinos y malagueños.

agraria finisecular iniciada con la crisis del cereal durante la década ominosa que duró hasta finales del siglo XIX. La debilidad pertinaz del sistema productivo y las escasas expectativas laborales hacían de España el lugar ideal para emprender la marcha. Iberoamérica era un destino conocido de los españoles, primero como militares y después como pobladores, pero también es cierto que ni todo el mundo deseaba emprender una travesía tan larga ni tampoco todos podían costear el pasaje. Por otro lado, muchos españoles sólo deseaban trabajar unos meses al año y regresar para continuar con las tareas agrarias, es decir, emigrar durante los meses improductivos y retornar cuando se iniciaban las labores del campo. Con estas condicionantes, iniciar la aventura americana resultaba compleja y costosa y había que buscar un destino cercano que cubriera estas necesidades. Argelia presentaba las condiciones antedichas y además se añadían elementos internos de atracción: un territorio con grandes posibilidades económicas, poco explotado, con un clima similar al levantino, mucha tierra y baja densidad de población autóctona.<sup>20</sup>

Tanto los factores endógenos como exógenos coadyuvaron a la emigración española hacia Argelia occidental. En el caso de la emigración procedente del levante español incidieron sobremanera los fenómenos climatológicos adversos que provocaron largas sequías e inundaciones. Otro factor que ayudó fue la proximidad. La cercanía abarataba el coste del viaje y favorecía el retorno.

Hubo dos tipos de emigración española hacia Argelia: una permanente, donde los españoles emprendían la aventura con la mente puesta en un asentamiento definitivo y otra golondrina, donde el jornalero mediterráneo, realizadas las sementeras del otoño, iniciaba su andadura temporal y regresaba por el mes de junio coincidiendo con el comienzo de la siega en la península. Muchos españoles se iniciaban con el tipo golondrina para posteriormente convertirse en permanentes, al encontrar una estabilidad laboral y mejorar sus condiciones de vida.

El perfil de los primeros españoles al norte de África respondía a individuos de estratos sociales bajos, escasa cualificación laboral y en su mayoría procedentes de áreas rurales. Así lo señala Vilar-Vilar (1999):

inicialmente, las profesiones desempeñadas a finales del siglo XIX por los españoles estuvieron vinculadas fundamentalmente con la agricultura. En muchos casos, el trabajador español permanece fiel a la tierra y se burla del com-

<sup>20</sup> La baja densidad tuvo sus consecuencias en la inseguridad y persecución de las tribus que motivó un gran éxodo a Marruecos.

patriota que escoge la administración o la banca para trabajar (Vilar y Vilar, 1999: 30).

Esto sucedió porque tan sólo unos pocos podían dedicarse a estas tareas, pues la baja calificación de los españoles les impedía competir con los extranjeros residentes en Argelia y por ello realizaban trabajos que no requerían calificación.

El perfil del emigrante español residente en Argelia sufrió un cambio a partir de principios del siglo XX. Ya no era frecuente encontrar españoles dedicados a las tareas de labranza, sino que fueron sustituidos por rifeños y más tarde, éstos también se encargaron de otras tareas de baja calificación y de gran dureza laboral: minería, obra civil, etc. (Aziza, 2003: 115).

No todos los españoles llegados a esa parte de África lo hicieron por motivos laborales. Argelia representó un refugio político para españoles durante los acontecimientos ocurridos durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. La última gran oleada llegada a Orán ocurrió en 1939, tras el final de la Guerra Civil Española. A lo largo de la contienda arribaron a sus costas unos 12 mil exiliados españoles. Uno de los contingentes más famosos fue el desembarco en el puerto de Orán, el 29 de marzo, de unos tres mil españoles procedentes del puerto de Alicante a bordo del *Stanbrook* (Martínez, 2005: 76). A partir del año 1940 comenzó a disminuir el número de españoles que llegaban a Argelia y la migración prácticamente desapareció en 1962 por la independencia argelina.<sup>21</sup>

Marruecos, a pesar de la cercanía y de que una parte de su territorio fue protectorado español, no era destino preferencial de los emigrantes españoles. Como anota Pastor (2008: 117) Marruecos llegó a estar en momentos históricos muy concretos en el punto de mira de los emigrantes españoles, sin que en ningún caso estos flujos lograran consolidarse como alternativa a Argelia en el panorama de las migraciones exteriores. Una de las razones fue que no se dieron las condiciones endógenas de Argelia.

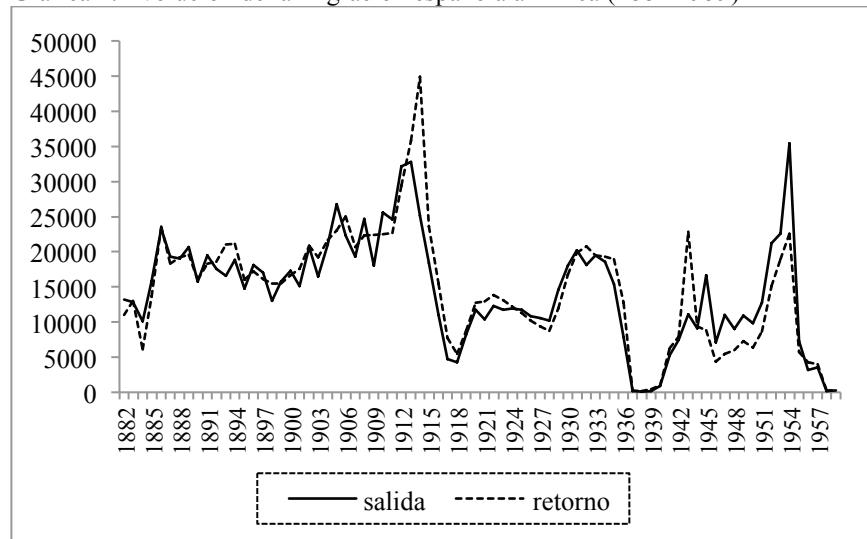
A principios del siglo XX en Marruecos había una población de siete mil españoles, 90 por ciento de los cuales se concentraba en Tánger, en su mayoría gaditanos y malagueños. En 1912 con el Protectorado español en Marruecos (las regiones del Rif y Yebala y la ciudad de Tánger) la población española se incrementó considerablemente al trasladar personal y trabajadores a esa zona. En 1952 se calculaba una población española de 130 mil, de los cuales algo más de 80 mil estaban asentados en el Protectorado

<sup>21</sup> En los ocho años que duró la guerra de independencia (1954-1962) muchos españoles abandonaron el país, pero el mayor contingente salió tras el fin de la guerra donde la mayoría de los extranjeros fueron expulsados por los argelinos.

español, principalmente en Tánger y cerca de unos 50 mil en el protectorado francés. A partir de la independencia en 1956, comenzó a descender la población española en Marruecos, para situarse en unos 44 554 españoles en todo el territorio alauita. En 1970 había 27 829 españoles, en 1986 unos 8 460 y en 2013 estaban censados 7 405 españoles, cifras bastante inferiores a las habidas a principios del siglo XX.

En la Gráfica 1 se observa una oscilación significativa de los españoles que salían hacia África y su regreso, pues como ya se ha dicho desde 1882 hasta 1957, muchos eran del tipo de emigración golondrina. También se debe apuntar que en esos movimientos —analizando los datos de las memorias anuales y los datos de la ONI (Rubio, 1974)— se observa que muchos de los que regresaron procedían principalmente de otros países del norte de África, más que de Argelia.

Gráfica 1. Evolución de la migración española a África (1882-1959)



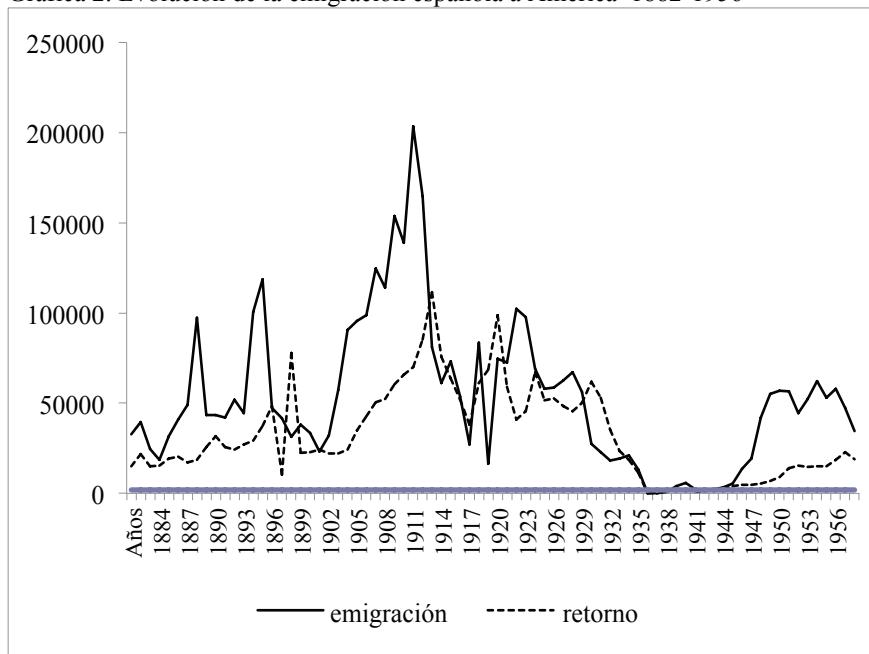
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las memorias anuales. Datos sobre migraciones, 1990. Ministerio de Trabajo.

### La emigración a América

Desde el descubrimiento de América el movimiento español al nuevo mundo ha sido constante. Entre los años 1882 y 1988 salieron cerca de cinco millones 60 mil españoles y retornaron unos dos millones 800 mil, es decir un saldo negativo de dos millones 260 mil personas (Ministerio del Trabajo, 1990). Tomando los análisis de Rueda (2000: 17), en total unos seis millones y medio de españoles viajaron alguna vez a América (1492-1988).

con intención de fijar su residencia y trabajar en el nuevo continente.<sup>22</sup> La mayor explosión de españoles hacia América aconteció entre 1882 y 1935, con una salida de 3 384 557 y un retorno de 2 110 451, dando lugar a un saldo negativo de 1 274 106 españoles (ver Gráfica 2).

Gráfica 2. Evolución de la emigración española a América 1882-1956



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las memorias anuales. Datos sobre migraciones, 1990. Ministerio de Trabajo.

Conviene indicar que en las migraciones acaecidas a finales del siglo XIX, un colectivo importante presentaba una característica socioeconómica diferente: la pertenencia a la clase media campesina, con ciertos recursos económicos, pero insuficientes para progresar en España. En cierta medida, este colectivo se vio expulsado por la implantación de normas institucionales al campo, como indican Rengifo y Oporto (2005: 157): “la desprotección a la agricultura española, tanto la arancelaria como la derivada del tipo de cambio, fueron factores importantes en la salida de los españoles del campo”.

<sup>22</sup> Esta cifra debe ser analizada teniendo en cuenta tanto la extensa cronología que abarca el proceso, así como las debilidades y los problemas estadísticos con respecto a todo el proceso migratorio.

Otros españoles crearon negocios incitados por su inexistencia o escaso desarrollo en unos casos y en otros demandados por la población: tiendas de comestibles, industria maderera, industria semipesada, importación-exportación, banca, etc. Muchos emprendían la marcha seducidos por la figura del indiano<sup>23</sup> que iba a hacer las Américas y bien es sabido que ni todos regresaron ni todos los que regresaron lo hicieron con fortuna, sin duda el efecto llamada resultó ser un elemento clave.

A lo largo del proceso se produjeron diversos patrones migratorios, a raíz de los acontencimientos históricos acaecidos a uno y otro lado del océano. El primer hecho significativo fue la primera emancipación de las colonias americanas. Ya iniciado el siglo XX, la emigración a ultramar estuvo marcada por otros hechos históricos: la Primera Guerra Mundial, la Depresión del 29, la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. En esos treinta y cinco años transcurridos desde le inicio de la Primera Guerra y el final de la Segunda Guerra Mundial continuaron partiendo españoles hacia Iberoamérica. Según Yáñez (1994: 112-124) entonces abandonaron el país unos dos mil españoles por año, a excepción del periodo de la Guerra Civil, durante el cual salieron más por razones de exilio. Hacia los años cincuenta de la pasada centuria y finalizada la Segunda Guerra Mundial, los españoles reanudaran gradualmente la emigración laboral a esa parte del mundo, pero en menor medida respecto a periodos anteriores.

La emigración española a América después de la Segunda Guerra Mundial está marcada por tres hechos significativos:

- I. El cambio del perfil del trabajador reclamado por los países de ultramar. Esta mudanza estuvo auspiciada básicamente por tres razones: i) después de la Segunda Guerra Mundial, los países latinoamericanos tuvieron un fuerte crecimiento demográfico que dio lugar a un excedente de mano de obra de baja o nula calificación profesional. Evidentemente, con este panorama no se necesitaba una fuerza de trabajo sin calificar; ii) la crisis económica en la que se vieron sumidos los países latinoamericanos y la inestabilidad política en la década de los 70 de la pasada centuria y iii) las nuevas políticas migratorias desplegadas por estos países ante los nuevos escenarios socio-económicos. Con esto de fondo, los países latinoamericanos planificaron su economía en busca

<sup>23</sup> Para profundizar en la figura del indiano, existen diversos libros editados en las primeras décadas del siglo XX. En la Fundación Archivo de Indianos hay una extensa obra al respecto. Entre los muchos que se pueden citar y que presentan una visión general sobre los indianos está la obra de Mencos y Bojestad (1998).

de la industrialización y, en consecuencia, ofrecían empleos calificados estableciendo medidas restrictivas a los inmigrantes no calificados.

La demanda de mano de obra cualificada de algunos países latinoamericanos llevó a profesionales, técnicos, artesanos, obreros industriales, etc. a emprender el camino hacia América. En unos casos, su intención era quedarse por un periodo de tiempo determinado, es decir, lograr suficiente capital y regresar a España; para otros implicó asentarse y emprender una nueva vida.<sup>24</sup> Los flujos migratorios en este periodo fijaron fundamentalmente sus proyectos en Argentina y Venezuela. Entre 1968 y 1971 Venezuela acaparó casi 50 por ciento de los emigrantes españoles.<sup>25</sup>

El flujo migratorio español se vio frenado en la segunda década de la pasada centuria, al fracasar las políticas migratorias desplegadas por los gobiernos latinoamericanos que fomentaban el desarrollo tecnológico-industrial.<sup>26</sup> En el caso de Argentina, el plan quinquenal del gobierno de Juan Domingo Perón promoviendo la tecnologización y desarrollo agrario naufragó y arrastró consigo dichos programas. Esta realidad hizo que el gobierno adoptara políticas restrictivas a la inmigración, dejando abierta solamente la entrada a personas reclamadas por familiares asentados en el país y a algunos profesionales. Algo similar aconteció en Venezuela, que en 1958 estableció medidas restrictivas para la entrada de extranjeros.<sup>27</sup> En los años ochenta del siglo pasado, la población española volvió a tener en su imaginario la emigración hacia Latinoamérica. De los 85 mil españoles salidos hacia América entre 1975-1995 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1998), 50 por ciento se dirigió a Venezuela; mientras Argentina, Estados Unidos y Australia se convirtieron en un destino secundario y el resto de países americanos en residual. En este tiempo como consecuencia del crecimiento y expansión de empresas españolas muchos fueron expatriados por obras de infraestructura o trabajos de multinacionales, apostolado o cooperación internacional.

<sup>24</sup> Existen diversos trabajos existen sobre las historias de vida de los emigrantes españoles. Dos obras que narran las aventuras de los emigrantes a América se encuentran en Blanco Rodríguez *et al.* (2009); Blanco Rodríguez *et al.* (2011).

<sup>25</sup> Anuario de migraciones, 1992. Madrid : Dirección General de Servicios, Subdirección General de Información Administrativa

<sup>26</sup> Se esperaba una llegada masiva de técnicos procedentes de Europa frenando la emigración española que respondía a un perfil sin calificación profesional, pero la población europea no respondió a las expectativas latinoamericanas. Años más tarde, volvió a favorecer la llegada de emigrantes españoles para cubrir las demandas laborales.

<sup>27</sup> La Ley de inmigración de 1958 terminaba con el periodo de puertas abiertas para hacer frente a las dificultades económicas y políticas, entre ellas la recesión y el incremento del desempleo. Con esta normativa solamente se permitía la inmigración de técnicos.

- II. La política de restricción impuesta por el régimen de Francisco Franco en los primeros años de la reconstrucción del país evitó la marcha de mano de obra. La política en materia migratoria del Gobierno dio un giro importante en los años cincuenta, al promover una emigración asistida. Ésta se refiere a la situación interna de España, que llevó al régimen franquista a fomentar veladamente la emigración exterior, sobre todo a partir de que apareció la creencia oficial de que el país padecía una fuerte presión demográfica (García, 1965). A raíz de ello, se creó en 1956 el Instituto Español de Emigración (IEE) para planificar, orientar y controlar la emigración española. Sin duda, la planificación implicó la variación del estado social del emigrante. Si antes los emigrantes eran solteros y en su mayoría varones, con la emigración asistida a América familias enteras iniciaron el proceso migratorio. Esto conllevó el incremento de la emigración femenina y de menores y en consecuencia redujo las posibilidades de retorno.
- III. La política migratoria elaborada por el gobierno de Franco que soterradamente favoreció el flujo continental en detrimento del ultramarino.

### **La emigración a Europa**

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, los países de Europa occidental destruidos por la guerra necesitaban la reconstrucción y se hizo necesaria la mano de obra. Esto invirtió el destino de los españoles. Entre 1960 y 1974<sup>28</sup> salió el mayor contingente de españoles hacia Europa, cerca de tres millones y medio, según los datos del IEE, a lo que habría que sumar la emigración no controlada por dicho organismo. En este intervalo se produjeron diversas salidas y retornos de emigrantes españoles a Europa por la coyuntura económica. La recesión económica entre 1966 y 1968 provocó una fuerte contracción en Alemania, reduciendo fuertemente la entrada de extranjeros en el país y con ello de emigrantes españoles. En 1969, la economía alemana volvió a crecer y de nuevo se requirió mano de obra. Esto duró hasta la recesión de 1974.<sup>29</sup> La crisis internacional del petróleo redujo la salida de españoles hacia el extranjero, alcanzando cifras de 100 mil españoles anuales, en su mayoría temporeros a Francia. En 1985, la emigración golondrina también se vio afectada por las políticas agrarias, los

<sup>28</sup> Rubio, (1974: 296) escribe que el número trabajadores españoles superaron en Francia al número de trabajadores extranjeros, pero a finales de los años 70 serán estos reemplazados por Argelinos y Marroquíes.

<sup>29</sup> En este periodo emigraron un millón doscientos mil españoles, ver Carreras y Tafunell (2005: 142). Cómo ocurriría con Francia, la mano de obra española fue sustituida en gran parte por mano de obra turca.

modelos productivos, etc., restringiéndose considerablemente y en 1990 pasó a ser casi testimonial.

¿Por qué se produjo una sustitución del destino migratorio en los españoles? En primer lugar, marcharon a países donde los salarios eran más elevados. En segundo lugar, la escasa formación de la fuerza de trabajo.<sup>30</sup> Tercero, la cercanía y el coste más barato del desplazamiento animaron a muchos españoles a emprender el viaje. Al ser menor la distancia recorrida, el emigrante racionaliza la salida, aun cuando pueda darse la circunstancia de no alcanzar los objetivos propuestos. Cuarto, la crisis latinoamericana y el apoyo del gobierno a favor de Europa. Todos estos factores beneficiaron la corriente migratoria europea.

Se reclamaba una población activa y en escasas ocasiones se permitía la entrada de la familia. Los países receptores sólo deseaban mano de obra activa, exenta de cargas familiares. No estaban dispuestos a que los inmigrantes no productivos se beneficiasen de los servicios sociales de los que gozaban los alemanes, como enseñanza, sanidad, etc. Gran Bretaña y Alemania impedían la entrada de familiares inactivos de los trabajadores. Francia en cambio, consciente de la importancia de la familia para el trabajador español, fue más permisiva en ese asunto.

El trabajador español en Europa ocupó puestos de baja calificación y no demandados por la población oriunda, así lo exponía Meseguer:

los emigrantes españoles arrojan siempre el mínimo de capacitación profesional, ocupan los puestos de inferior categoría dentro de la escala profesional europea; la mayor parte están empleados en la industria, pero no como obreros especializados, sino en condición de peones o en puestos que requieren una baja cualificación o un rápido aprendizaje (Meseguer, 1975: 412).

Debido a esto, las ocupaciones laborales de los trabajadores españoles fueron sustancialmente distintas a las realizadas en América. Por ejemplo, en Alemania desempeñaban principalmente su labor en el sector del hierro, químico y textil; en Inglaterra se focalizaron en la hostelería y servicio doméstico; en Holanda en la industria del metal y algo en el sector textil; en Suiza el grueso de trabajadores se concentró en la construcción y en menor medida en la hostelería. En Francia y Bélgica estaban distribuidos por igual en todos los sectores de baja calificación: industria, hostelería, construcción, servicio doméstico y un porcentaje no muy alto en la agricultura.

<sup>30</sup> Los países europeos deseaban una fuerza de trabajo calificada o semicalificada, sin embargo el gobierno de España no deseaba que los trabajadores calificados abandonaran el país y en sus acuerdos con los países europeos estableció porcentajes altos de baja calificación.

Los emigrantes españoles con destino a Europa tuvieron importantes dificultades para integrarse, cuestión que no ocurrió en Iberoamérica. El desconocimiento del idioma supuso un obstáculo importante. Otro factor fue la vivienda, pues la escasa oferta y el alto coste obligaban a localizar residencias muy baratas y con escaso acondicionamiento. Algunas empresas proporcionaban alojamiento a los trabajadores, generalmente en barracones comunes habilitados para personas solas, y a quienes emigraban con la mujer no se les facilitaba la convivencia, manteniendo la separación de género.

La discriminación laboral fue otro elemento negativo para la integración de los emigrantes españoles. Las diferencias salariales con los nativos, las casi inexistentes relaciones laborales, las restricciones de acceso a los mismos beneficios de los oriundos, la falta de preparación y la dificultad con el idioma no proporcionaron una equiparación formativa con los nativos y por ende, resultó prácticamente inexistente la movilidad laboral. Este pseudoaislamiento invitó a la creación de centros de trabajadores españoles, gestionados por ellos, que sirvieron de centro de reunión y apoyo y también como instrumento para establecer puentes entre los trabajadores y la empresa, así como para llevar a cabo actividades sindicales y formativas, a modo de hacer a los trabajadores más competitivos.

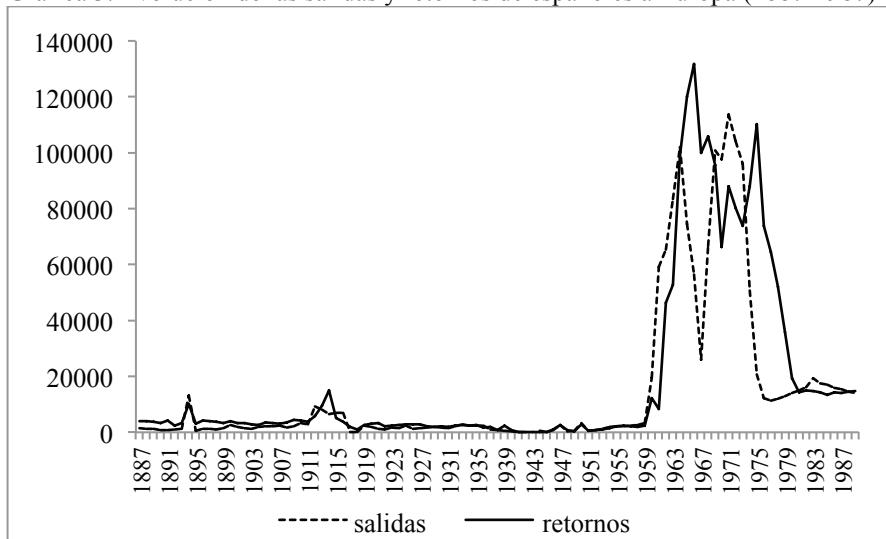
La mayoría de los españoles que salían a Europa pero también a otros continentes, tenían como expectativa el regreso (Miguel *et al.*, 1986) (ver Gráfica 3) pues su mirada estaba puesta en ahorrar y comprar una vivienda, tierras o un pequeño negocio (Oporto, 1992: 80).

En el caso de Francia, la colonia española permaneció más tiempo que en otros países del entorno. A finales de los años sesenta y principios de los setenta la estancia de los españoles era superior a la de Suiza y Alemania; mientras que hacia el año 1975 los españoles emigrados permanecían en 75 por ciento, en Suiza tan sólo representaban 24 por ciento y en Alemania 23.9 por ciento.<sup>31</sup> Esto fue consecuencia de diversos factores como las políticas migratorias, mayores posibilidades de reagrupamiento familiar, las facilidades de naturalización,<sup>32</sup> el idioma y la dinámica de integración ofrecidas en Francia, muy diferentes a las de otros países. De ahí las diferencias de retorno entre países.

<sup>31</sup> Al menos hasta los años setenta muchos *Gastarbeiter* regresaron efectivamente a sus países de origen, incluso tras estancias dilatadas en la República Federal Alemana, Sanz Díaz (2008: 364).

<sup>32</sup> Entre 1960 y 1970, más de 70 mil españoles habían adquirido la nacionalidad francesa, y en 1972, 70 por ciento de los españoles residentes en Francia vivía con su cónyuge (Rubio, 1974).

Gráfica 3. Evolución de las salidas y retornos de españoles a Europa (1887-1987)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las memorias anuales. Datos sobre migraciones, 1990. Ministerio de Trabajo.

Esto fue muy significativo en lo referente al envío de remesas. Una estancia más prolongada y el reagrupamiento familiar implicaban menor capacidad de ahorro para los emigrantes españoles en Francia frente a los emigrantes en Alemania y Suiza.<sup>33</sup>

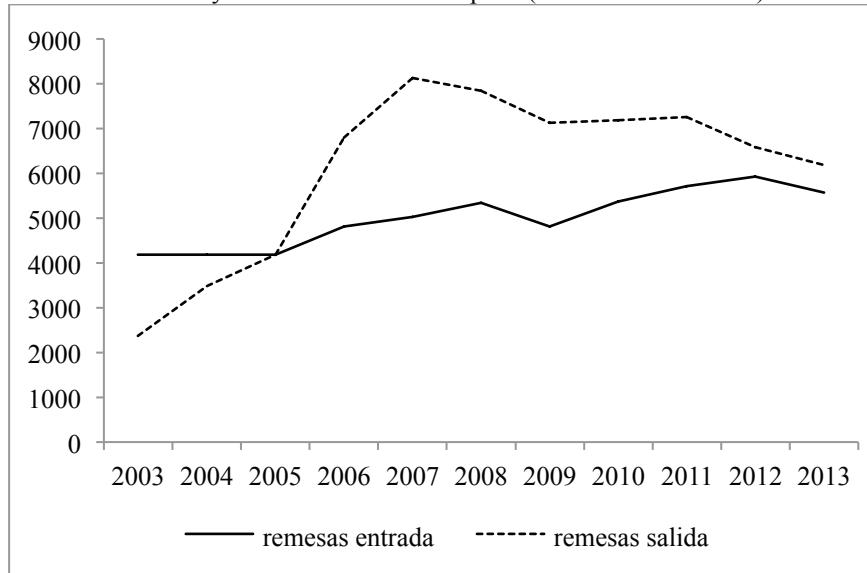
### La emigración española globalizada

Los procesos migratorios anteriores estuvieron marcados por las crisis de subsistencia o por la ausencia de un modelo productivo de desarrollo socioeconómico. En estos momentos, la situación española actual no es muy diferente a tiempos pasados. La evolución experimentada por España desde la transición —la llegada de la democracia y la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (Unión Europea)— significó un cambio de gran magnitud en el panorama económico y social y frenó la emigración española sustancialmente, quedando reducida a perfiles laborales y sociales muy concretos: trabajador de multinacionales, investigador, religioso y quien buscaba nuevas oportunidades empresariales, personales o nuevas

<sup>33</sup> El permanecer allí durante más tiempo y la reagrupación familiar. Esto entrañaba por un lado un mayor gasto al adoptar aspectos de consumo similares a los oriundos y por otro, mayor cuantía destinada a los gastos de los hijos. Además, implicó un menor retorno de los españoles, al haber iniciado una nueva vida. Al respecto ver Hermet (1969) quien indica que los emigrantes españoles en Francia realizaban transferencias de menor cuantía que sus homólogos de Alemania y Suiza.

vivencias. Incluso significó saldos positivos de retorno frente a los de salida. El modelo generó un *boom* económico, mutando considerablemente la tendencia española a la emigración y se pasó de ser un país emisor a un país receptor (ver Gráfica 4). La situación de bonanza comportó un crecimiento de la inmigración, con tasas superiores a muchos países del entorno tradicionalmente receptores de inmigración. La crisis acaecida en 2008 demostró cómo el modelo productivo español respondía a un crecimiento rápido pero de gran inconsistencia. En lugar de desplegar un sistema productivo similar al de los países del entorno, se optó por un sistema basado en la construcción. Cuando llegó la crisis explotó la denominada burbuja inmobiliaria. Así se produjo un alargamiento de la crisis, en que España se encuentra con un alto desempleo, falta de capacidad empresarial, precariedad social y un sinfín de aspectos que marcaron y continúan haciéndolo el contexto socio-económico español. Ante la falta de oportunidades, los españoles buscan otros espacios de oportunidades laborales fuera de sus fronteras.

Gráfica 4. Entrada y salida de remesas a España (en millones de euros)



Fuente: elaboración propia a partir de los informes anuales del Banco de España.

Ese comportamiento puntual y de goteo en la salida de españoles se rompió en el año 2008, dando lugar a importantes tasas de salida de españoles hacia el extranjero. Fue en el año 2010 cuando se alcanzaron las tasas más altas de salida. Si hace medio siglo se pasó del ciclo americano

al europeo (Requés y Cos, 2003: 204), en la última década se ha vuelto a dar otro salto cualitativo, pasando del ciclo europeo al globalizado. Como muestran los datos del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) al 1 de enero de 2014, residen fuera de su país 2 058 048 españoles, quienes siguen emigrando a Europa (62.8 por ciento), a América (33.3 por ciento) y al resto del mundo (3.9 por ciento). Los principales destinos elegidos por los españoles son Argentina (404 111), Francia (215 183), Venezuela (188 585), Alemania (122 218) y Suiza (103 247), pero también optan por nuevos destinos como China (4 143), Filipinas (3 575), Emiratos Árabes (2 810), Israel (2 410) o Japón (1 830), entre otros.

## A MODO DE REFLEXIÓN

La emigración económica adquirió mucha importancia en el desarrollo económico, cultural y social de España en el pasado y vuelve a tener gran relevancia en el presente. La realidad migratoria española mostró las desigualdades territoriales y puso de relieve las problemáticas en el desarrollo de muchas de las provincias emisoras y la desigualdad en la gestión de los recursos económicos procedentes de las remesas de los emigrantes.

Realizando un análisis retrospectivo, se observa cómo el fenómeno migratorio español es un hecho endógeno. Responde a ciclos causados fundamentalmente por el modelo productivo. En el pasado, el español emigraba por la crisis de subsistencia, la ausencia de recursos industriales, la crisis finisecular de la agricultura y únicamente se vio contenido por fenómenos mundiales. La historia se repite y los españoles vuelven a emigrar por factores heredados del pasado y por no haber acometido las medidas necesarias para hacer frente a la debilidad competitiva-productiva de España.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Parece evidente que un modelo productivo basado en la construcción de viviendas y un sistema excesivamente endeudado no podían más que terminar en desastre. Cómo señalan Uxó *et al.*, “La economía española registró desde mediados de los noventa y hasta 2007 un largo periodo de crecimiento económico que le permitió alcanzar dos de sus objetivos principales de política económica: aproximarse en niveles de renta *per cápita* al resto de las economías más avanzadas de la Unión Europea y reducir sustancialmente sus cifras de desempleo” (Uxó *et al.*, 2010: 46). Sin embargo este modelo ha quedado obsoleto tras la crisis, puesto que no ha podido dar solución a la economía y población española. Por ello, los modelos productivos tradicionales basados en ventajas comparativas en costes o en sectores con un gran efecto de arrastre pero poco valor añadido han dejado de ser la vía competitiva para la mayoría de países. La transformación de la actividad económica que comporta la globalización reconoce como uno de los fenómenos más evidentes la primacía de sectores que incorporan un alto valor añadido procedente de la creatividad, el conocimiento y la innovación (Pareja y Turmo, 2013: 457). El trabajo de Myro (2011) va en otra dirección y no atribuye tanto al modelo productivo la situación española, sino al descontrolado aumento de la demanda interna, impulsada por la construcción de inmuebles y al endeudamiento de las familias. Pero también añade que se podía desviar algo de crédito para una política efectiva de oferta, que debía tener sus principales puntos en el impulso de la educación y la innovación. En definitiva, lo que España necesita es reestructuración del peso de los sectores productivos, centrados especialmente en aquellos de alto valor añadido, conceder un mayor peso al sector

Es cierto que estos datos de la salida de españoles al extranjero se deben analizar en detalle, puesto que en España no existe un mecanismo propiamente dicho que permita conocer con exactitud la salida de sus ciudadanos al extranjero. Existen diferentes indicadores que son imprecisos y no coinciden entre sí. Por un lado están la EVR (Estadística de Variaciones Residenciales) y el CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes) en el cual sólo figuran los españoles mayores de edad residentes en el extranjero. Por otra parte, está el PERE (Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero), donde se registran todos los españoles residentes en el extranjero, incluidos los hijos de españoles nacidos en otro país y también aquellos que han adquirido la nacionalidad española al amparo de la Ley de la Recuperación de la Memoria Histórica (Ley 52/2007 del 26 de diciembre). Esta puede ser la explicación del incremento en 47.3 por ciento entre 2010 y 2011 de españoles residentes en Cuba y los extranjeros que han adquirido la nacionalidad española y han salido de España. Siguiendo este último censo e independientemente de la casuística antedicha, se observa un importante crecimiento de españoles en el extranjero desde el comienzo de la crisis: 107 615 (2008), 102 432 (2009), 128 655 (2010), 114 057 (2011), 114 413 (2012) y 128 815 en 2013. Es cierto que un porcentaje responde a extranjeros que han adquirido la nacionalidad española y que ante la problemática del empleo en España han optado por regresar a sus países de origen o ir a otros en busca de empleo.

Por otro lado, se debe tener presente la existencia de españoles en el extranjero no dados de alta en los consulados que siguen apareciendo en los padrones provinciales, con lo cual no figuran como emigrantes. Esto implica que hay más españoles que lo señalado por los indicadores. Esto ocurre en Alemania, donde los datos de España no coinciden con los del *Bundesagentur für Arbeit* (BFA, Oficina Federal de Empleo de Alemania), que afirma que 135 539 españoles residían en Alemania. No todos han llegado desde la crisis, muchos emprendieron la aventura antes y otros son hijos de los españoles llegados en los años 60 del siglo XX que mantienen la nacionalidad. Pero desglosando los datos del BFA, desde 2008 han llegado 52 675 españoles a trabajar. De modo similar ocurre en el Reino Unido, que para España apunta 72 mil españoles, pero al consultar la *Immigration statistics quarterly release Migration statistics* (Homo Office.

---

industrial y mayor inversión en I+D y más formación profesional, lo cual conllevará una mayor presencia en la economía internacional, así como generar empleo estable y de calidad, que permita hacer frente a los períodos de crisis.

U.K) el dato es de 196 345 españoles inscritos, de los cuales 102 845 han emigrado desde 2009.<sup>35</sup>

La mudanza en el comportamiento migratorio español presenta una dimensión vital para su desarrollo y equilibrio de España. La emigración del pasado se caracterizó porque 70 por ciento de los emigrantes eran varones; en este momento las mujeres lideran la emigración con 50.98 por ciento (PERE). Esto se debe a una mejor formación de la mujer española, mayor demanda en el extranjero y serias dificultades para encontrar un puesto de trabajo (INE, 2013). Con estas características, la expulsión marca la línea directriz para la mujer profesional española. Esta realidad es para toda la población, si bien en el caso de los varones no es tanta esa diferencia, puesto que analizando PERE, CERA y EVR se observa que 31.8 por ciento responden a personas poco calificadas frente a 68.2 por ciento calificado o muy calificado. En términos generales, el perfil dominante del emigrante globalizado español responde a joven y calificado.

Que los españoles retomen la emigración se puede catalogar como un fracaso de España si aquellos que salen no regresan. Aquí entra en discusión la denominada *fuga de cerebros*.<sup>36</sup> Es cierto que los jóvenes que finalizan sus estudios y no pueden acceder a un empleo se ven empujados a emprender la marcha al extranjero en busca de una oportunidad. Esto analizado en términos de beneficio, puede ser positivo si pasado un tiempo regresan porque traen consigo capital, contactos y conocimiento (Sánchez, 2010: 217), sin embargo puede ser un problema si no regresan, como acontece con bastantes emigrantes españoles que optan por quedarse. De momento, éste va siendo el comportamiento del último lustro.

No obstante, analizando los indicadores se observa una realidad: la salida importante de españoles al extranjero, especialmente con altos niveles

<sup>35</sup> En este aspecto se debe señalar que están incluidos los expatriados procedentes de empresas nacionales e internacionales que desempeñan allí su actividad. Tampoco los suficientes para poner en tela de juicio la salida significativa de españoles desde la crisis.

<sup>36</sup> En los años 60 la prensa británica acuñó el término *brain drain* (fuga de cerebros) para denominar a la salida masiva del personal altamente calificado (Gaillard y Gaillard, 2000). Esta situación beneficia a los países más industrializados entre otras muchas cuestiones, sobremanera: ahorro en la formación de este personal y en segundo lugar como dicen Recchi y Favell (2009) porque realizarán un trabajo calificado por un menor coste económico. También existe una nueva situación de la Movilidad de Alta Calificación (MAC) que van de un lado hacia otro, donde existen intercambios de formación y profesionalización. Una cosa es el intercambio, la salida basada en el regreso y otra es la salida y la aceptación de los *modus vivendi* de los países de acogida, que terminan por no regresar. Es en este caso cuando la fuga de cerebros se hace manifiesta y preocupante para los países emisores, por la pérdida de ese capital humano. En esa dirección iban las palabras de Sigmar Gabriel (Ministro de Economía de Alemania) cuando en una rueda de prensa en mayo de 2014 en Berlín, mostró su preocupación por los efectos que tendrá en países como España y Portugal la marcha de jóvenes preparados a otros países ante la falta de perspectivas laborales (*La Vanguardia*, 13 de mayo de 2014).

de formación (léase fuga de cerebros<sup>37</sup> o descapitalización humana del conocimiento). Según los datos, la caída de porcentajes de directivos y gerentes y técnicos profesionales (INE) se ha ido incrementando cada año. En el año 2013 se redujeron 3.3 y 2.7 por ciento para cada categoría y también descendieron los investigadores. Tan sólo aquellos con formación en tecnologías de la información han incrementado su presencia en el mercado laboral, mientras que el resto se ha reducido.

Analizando el lado positivo, el goteo inexorable de españoles que abandonan España puede ser un balón de oxígeno a corto plazo, como aconteció en el pasado. Aunque no solucionará el problema estructural de España: i) se descongestiona la bolsa de desempleados y se reduce la presión sobre el mercado laboral y ii) hay un incremento de remesas procedentes del exterior. Las remesas tienen un valor importante tanto a nivel micro como macroeconómico. Éstas ayudan a compensar el déficit de pagos y reducir la escasez de divisas y sirven para ayudar a las familias, invertir en actividades productivas, capitalizar España, etc. En definitiva, dinamizan la economía española. Ambos casos fueron determinantes en el desarrollo económico y social de España en el siglo pasado y es cierto que en muchos casos y siguiendo los perfiles de las personas que salen al extranjero, jóvenes sin cargas familiares, implica mayores dificultades para regresar.

En el segundo aspecto, las remesas (ver Gráfica 4) se han incrementado pero no proporcionalmente al número de personas emigradas. Las remesas descendieron considerablemente en la década de los años ochenta de la pasada centuria a consecuencia de la disminución de emigrantes y el aumento de retornos. Desde el año 2002 las remesas enviadas a España han ido creciendo. En 2011 se incrementaron 7.4 por ciento con respecto al ejercicio anterior, en 2012, 3.6 por ciento con cinco millones 941 mil euros y en 2013 descendió el envío de remesas a cinco millones 577 mil euros. La lectura de esto puede ser que los colectivos tradicionales en el extranjero siguen enviando en mayor o menor cuantía: los extranjeros nacionalizados que han emprendido la reemigración y, como hicieran en su primera emigración (en su país de origen), han dejado la familia ahora en España (su nuevo país) y envían dinero para mantenerla; los emigrantes por obra y servicios que salen para una duración determinada y que dejan la familia en España; los emigrantes que contrarrestan esta salida que no envían remesas y que vienen siendo en el último tiempo los más numero-

<sup>37</sup> Existen diferentes estudios en España sobre esta cuestión. Por señalar dos, está el de Amparo González-Ferrer (2013) que defiende la fuga de cerebros que se está produciendo en España. González Enríquez (2014), en contra de la existencia de una fuga de cerebros. Un punto intermedio se encuentra en Santos Ortega (2013).

sos: los jóvenes emigrantes españoles globalizados sin responsabilidades familiares y menor asociación con los conciudadanos en el extranjero, que hacen que sus beneficios se dediquen a satisfacer sus necesidades personales y relaciones en el país receptor.

## BIBLIOGRAFÍA

- APADEMETRIOU, D. G. y A. TERRAZAS, 2009, *Immigrants and the Current economic Crisis: Research Evidence, Policy Changes, and Implications*, Migration Policy Institute, Washington D.C.,
- ARANGO, J., 2007, “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado”, en J. CABRERA ROMERO (coord.), 2007, *Inmigración en Canarias: Contextos, tendencias y retos*. Santa Cruz de Tenerife, Fundación Pedro García Cabrera, p. 11-22
- AZIZA, M., 2003, *La sociedad rifeña frente al Protectorado español de Marruecos (1912-1956)*, Bellaterra, Barcelona.
- BLANCO RODRÍGUEZ, J.A., J. M<sup>a</sup>. BRAGADO TORANZO Y A. ACOSTA MARTÍNEZ, 2011, *Memoria de la emigración castellana*, Junta de Castilla y León-UNED, Zamora.
- BLANCO RODRÍGUEZ, J.A. y J.M<sup>a</sup>., BRAGADO TORANZO, 2009, *Memoria de la emigración castellana. Relatos de Argentina*, vol. I, Junta de Castilla y León-UNED, Zamora.
- BULLÓN FERNÁNDEZ, R., 1914, *El problema de la inmigración y los crímenes de ella*, Casa Provincial de la Caridad, Barcelona.
- CARR-SANDERS, A.M, 1936, *World Population*, Oxford University Press, Oxford.
- CARRERAS y X. A-TAFUNELL, 2005, *Estadísticas Históricas de España: Siglos XIX-XX*, Fundacion BBVA, Madrid.
- CASTLES, S. y M. MILLER, 2003, *The Age of Migration*, The Guilford Press, New York.
- CAZORLA, J. y D. GREGORY, 1998, “La emigración española a países europeos: problemática y soluciones”, en *Revista andaluza de inmigración*, núm. 25.
- DÍAZ CANEJA, J, 1912, *La emigración en Castilla*, ed. Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, Madrid.
- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS, 1992, *Anuario de Migraciones*, Subdirección General de Información Administrativa, Madrid.
- ENTRENA DURÁN, F., 2012, “Migraciones globales y reterritorialización de los espacios locales: una aproximación tridimensional”, en *Papeles de población*, vol. 18, núm. 72.

GALLAIRD, A. M. y J. GAILLARD, 2000, “International Migration of Highly Qualified People: a Bibliographic and Conceptual Analysis”, en J. CHARUM y Jean-Baptiste MEYER (eds.), *International scientific migrations today: New perspectives*, IRD Editions, Paris.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J., 1965, *La emigración exterior de España*, Ariel, Barcelona.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, E., 2014, Fuga de cerebros, Real Instituto Elcano, en [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/comentario-gonzalezenriquez-fuga-de-cerebros-espana-braindrain-spain](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-gonzalezenriquez-fuga-de-cerebros-espana-braindrain-spain) (consultado el 18 de marzo de 2014).

GONZÁLEZ-FERRER, A., 2013, “La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no”, en *Zoom Político*, 201/18. <http://www.falternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/zoom-politico/la-nueva-emigracion-espanola-lo-que-sabemos-y-lo-que-no> (consultado el 22/12 de enero de 2014), Madrid.

HERMET, G., 1969, *Los españoles en Francia*, Guadiana, Madrid.

INE, 2013, Instituto Nacional de Estadística, [http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cifraspob.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm), visitado el 23 de marzo de 2014.

LACOMBA, J., 2008, *Historia de las migraciones internacionales: historia, geografía, análisis e interpretación*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

LIVI BACCI, M., 2012, *Breve historia de las migraciones*, Alianza, Madrid.

LÓPEZ ARÉVALO, J. et al., 2011, “Efectos macroeconómicos de las remesas en la economía de México y de Chiapas”, en *Papeles de población*, vol. 17, núm. 65.

MÁRQUEZ MACÍAS, R., 1995, *La emigración española a América 1765-1824*, Universidad de Oviedo, Oviedo.

MARTÍNEZ LEAL, J., 2005, “El Stanbrook un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles. Pasado y Memoria”, en *Revista de Historia Contemporánea*, 4.

MENCOS, E. y A. BOJSTAD, 1998, *La gran aventura de los indianos*, Fundación Hidroeléctrica del Cantábrico, Oviedo.

MESEGUR, J., 1975, “La emigración española en los países de la CEE”, en *Revista de Instituciones Europeas*, núm. 2.

MIGUEL, A. de, A. MORAL y A. IZQUIERDO, 1986, *Panorama de la emigración española en Europa*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO, 1990, *Datos sobre migraciones*, Memorias anuales, Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, 1998, *Anuario de migraciones*, Madrid.

MOCTEZUMA, M., 2013, “Retorno de migrantes a México. Su reformulación conceptual”, en *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 77.

- MORENO LÁZARO, Javier, 2008, “Empresariado, Iglesia y ahorro popular: una historia apresurada de las cajas de ahorro y Monte de Piedad de Castilla y León, 1841-2008”, en *Actas del Congreso Internacional de las Cajas de Ahorro*, Universidad de Murcia, Murcia.
- MYRO SÁNCHEZ, R., 2011, “Crisis económica y modelo productivo”, en *ICE: Revista de economía*, núm. 863.
- NARANJO OROVIO, C., 2010, *Las migraciones de España a Iberoamérica. Desde la independencia*, CSIC-Libros de la catarata, Madrid.
- OIM, 2013, “Informe Sobre Las Migraciones en el Mundo 2013”, en *International Organization for Migration*, Ginebra.
- OPORTO DEL OLMO, A., 1992, *Emigración y ahorro en España, 1959-1985*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- PALAZÓN FERRANDO, S., 1993, “La emigración española a Latinoamérica (1946-1990)”, en *Estudios geográficos*, núm. 210.
- PALAZÓN FERRANDO, S., 1995, *Los españoles en América Latina (1850-1990)*, CEDEAL, Madrid.
- PALAZÓN FERRANDO, S., 1998, “Reanudación, apogeo y crisis de la emigración exterior española (1946-1995)”, en *Eria*.
- PARDO ALÉS, G., 2013, “Esplendor y ocaso de las cajas de ahorro”, en *UPUA*, Universidad de Alicante, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/29097?mode=full&locale=ca> (consultado el 4 de febrero de 2014).
- PAREJA-EASTAWAY, M. y J. TURMO GARUZ, 2013, “La necesaria transformación del modelo productivo en España: el papel del territorio”, en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59/3.
- PASTOR GARRIGUES, F. M., 2008, “Emigrantes y protegidos españoles en el sultanato de Marruecos a comienzos del siglo XX (1900-1906)”, en *Migraciones y Exilios*, 9.
- PÉREZ MOREDA, V., 1988, “La población española”, en M. ARTOLA (dir.), *Enciclopedia de Historia de España. I Economía. Sociedad*, , Alianza, Madrid.
- PORTES, A., 1998, *The economic sociology of immigration essays on networks, ethnicity and entrepreneurship*, Rusell Sage Foundation, New York.
- PORTES, A., 2012, *Sociología económica de las migraciones internacionales*, Anthropos, Barcelona.
- RECCHI, E. y A. FAVELL, 2009, *Pioneers of European Integration. Citizenship and Mobility in the EU*, Edward Elgar Publishing Inc., Cheltenham and Northampton.
- RENGIFO CALDERÓN, A. y A. OPORTO DEL OLMO, 2005, “Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España”, en *ICE: Revista de economía*, núm. 826.

- REQUES, P. y COS, 2003, “La emigración olvidada: la diáspora española en la actualidad”, en *Papeles de geografía*, núm. 37.
- RÓDENAS CALATAYUD, C., 1994, *Emigración y economía en España*, Cívitas, Madrid.
- RODRÍGUEZ OSUNA, F., 1985, “Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo”, en *REIS*, núm. 32.
- RUBIO, J., 1974, *La emigración española a Francia*, Ariel, Barcelona.
- RUEDA HERRANZ, G., 2000, *Españoles emigrantes en América. Siglos XVI-XX*, Arco libros.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., 1988, *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., 2006, *Rumbo a América. Gente, Idea y lengua*, El Colegio de México, México.
- SÁNCHEZ ALONSO, B., 1995, *Las causas de la emigración española 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J.J., 2010, *Socioeconomía de las migraciones en un mundo globalizado*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- SANTOS ORTEGA, A., 2013, “Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales”, en *Areas*, núm. 32.
- SÁNZ DIAZ, C., 2008, “Emigración de retorno desde Alemania y política migratoria durante el franquismo, 1960-1975”, en *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 24.
- SÁNZ GÓMEZ, C., 2009, “Las relaciones del IEE con Alemania”, en Luis M. CALVO SALGADO *et al.*, *Historia de Instituto Español de Emigración*, Marcial Pons, Madrid.
- SORIANO, R., 1894, *Moros y cristianos: notas de viaje. 1893-1894*, Fernando Fe, Madrid.
- UNITED NATIONS, 2012, *Human Development Reports (HDR) 2012*, United Nations Publications, Nueva York.
- UXÓ GONZÁLEZ, J., M.J ARROYO FERNÁNDEZ y J. PAÚL GUTIÉRREZ, 2010, “El cambio en el modelo productivo español y las medidas de apoyo a la I+D+i”, en *Revista económica de Castilla-La Mancha*, núm. 16.
- VALERO MATAS, J.A. y J. ROMAY COCA, 2009, *Diversidad cultural y educación intercultural: instrumentos para el desarrollo y la cooperación social*, AECA-Universidad de Valladolid, Valladolid.
- VALERO-MATAS, J. A., J. R. COCA y S. MIRANDA-CASTAÑEDA, 2010, “The migratory flows in Spain: an analysis of the migration and immigration input from European Union”, en *Papeles de Población*, vol. 16, núm. 65, julio-septiembre.
- VILAR, J. B., 1989, *Los españoles en la Argelia francesa*, Universidad de Murcia, Murcia.

VILAR, J. B. y M. J. VILAR, 1999, *Las emigraciones españolas al norte de África, 1830-1999*, Arco Libros, Madrid.

YÁÑEZ GALLARDO, C., 1994, *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*, Archivo de Indianos, Colombres.

*Jesús Alberto Valero Matas*

Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Licenciado en Sociología por la UCM y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la UCM. Dirige el Grupo de Investigación GI-CIPORE en la Universidad de Valladolid. Ha sido profesor visitante en diversas universidades extranjeras, *Edinburgh University, Colorado School of Mines, Georgetown University Ben Gurion University*, Universidad Nacional Autónoma de Mexico (UNAM), etc., Tiene en su haber más de diez libros, algunos de ellos colectivos, como *Sociología de la ciencia* en Edaf o *Etica y ciencia: fronteras culturales* y más de 30 artículos en revistas indexadas internacionales, entre los que destacan *Diversidad cultural y educación intercultural, Educación, sociedad y cultural, Controversia epistemológica y The migratory flows in Spain: an analysis of the migration and immigration input from European Union*.

Dirección electrónica: valeroma@soc.uva.es

*Juan José Mediavilla Merino*

Licenciado en Sociología y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Universidad de Salamanca), Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Universidad de Valladolid). Profesor Asociado del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. Doctorando en Ciencias Sociales (Universidad de Salamanca). Ha presentado comunicaciones en diferentes congresos, entre las que destacan: El islam en España. Universidad San Pablo CEU y Georgia College. Julio de 2013. Pobreza y exclusión social: los retos de la educación social, II Jornadas Ibéricas de Educaçao Social, Escola Superior de Edicaçao, Bragança, noviembre 2013. Filantropoitalismo, Empresas Privadas y Cooperación al Desarrollo, Universidad de Valladolid, noviembre de 2013. Filantropoitaliso y Desarrollo, II Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo, Huelva, junio 2014.

Dirección electrónica: mediajuanjo@gmail.com

*Irene Valero Oteo*

Estudiante del último año del grado de Sociología en la Universidad de Salamanca. Ha participado como ponente en congresos internacionales, entre los que destacan: Universidad 2014 (La Habana) o *Ninth International Congress of Qualitative Inquiry* (2013) en Chicago (USA). Tiene investigaciones menores realizadas a lo largo de su formación universitaria.  
Dirección electrónica: ire\_3792@hotmail.com

*Juan Romay Coca*

Profesor ayudante. Doctor en la Universidad de Valladolid-Campus de Soria. Doctor en Sociología por la Universidad de Santiago de Compostela. Ha sido profesor visitante en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha impartido docencia en el Instituto Politécnico de Braganza en Portugal. Ha participado en más de 20 Congresos Internacionales. Dirige tres revistas y es árbitro en varias publicaciones nacionales e internacionales. Ha publicado más de 20 artículos tanto nacionales como internacionales y varios libros, entre ellos: *The migratory flows in Spain: an analysis of the migration and immigration input from European Union.*  
Dirección electrónica: juanrcoca@gmail.com

Artículo recibido el 25 de abril de 2013 y aprobado el 20 de diciembre de 2014.